

Perfil de egreso

Perfil de Egreso Odontología UDP

Quienes egresan de la carrera de Odontología de la Universidad Diego Portales son Cirujanas y Cirujanos Dentistas éticos, con vocación de servicio, capaces de desempeñarse en su disciplina, con énfasis en la salud integral de las personas a lo largo de su ciclo de vida.

Se destacan por contar con alta capacidad de resolución, pueden elaborar diagnósticos, planificar, pronosticar y ejecutar tratamientos del área bucomaxilofacial. Además, desarrollan intervenciones en salud a nivel individual, familiar y comunitario, considerando criterios bioéticos y de gestión en los procesos y resultados de la práctica odontológica.

Poseen capacidad de análisis de los fenómenos de salud, para investigar y proponer respuestas innovadoras en su campo de acción, utilizando avances tecnológicos y herramientas digitales. Actúan de forma respetuosa, responsable, reflexiva y crítica frente a los desafíos de su entorno, desde una visión pluralista e inclusiva, promoviendo la equidad social y valorando las distintas perspectivas del conocimiento y la formación continua. Se comunican de forma asertiva en su ejercicio profesional y demuestran dominio del idioma inglés como usuarios y usuarias independientes.

Quienes egresan podrán desempeñarse en los siguientes ámbitos:

ÁMBITO 1: SALUD INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Los aprendizajes de esta dimensión permiten a quienes egresan elaborar diagnósticos, planificar y ejecutar tratamientos, con su respectivo pronóstico. Asimismo, aplicar estrategias de promoción, prevención y mantención de la salud a través del ciclo de vida de las personas, con enfoque sistémico, inclusivo y perspectiva de género, a nivel individual y familiar, en contextos institucionales públicos, privados y/o independientes.

RA 1.1: Elaborar el diagnóstico, la planificación del tratamiento y el pronóstico de la problemática de salud de sus pacientes, con un enfoque sistémico, en las distintas etapas de su ciclo de vida, de manera inclusiva, con perspectiva de género, aplicando los principios de bioética y derivando de manera pertinente y oportuna.

RA 1.2: Ejecutar el plan de tratamiento requerido por la problemática de salud de sus pacientes, de manera autónoma, utilizando la mejor tecnología disponible, de acuerdo con sus competencias.

RA 1.3: Aplicar estrategias de promoción, prevención y mantención de la salud de sus pacientes, a nivel individual y familiar, demostrando habilidades de liderazgo, comunicación asertiva, empatía, responsabilidad social y trabajo en equipos interdisciplinarios.

Perfil de egreso

ÁMBITO 2: SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN

Los aprendizajes de esta dimensión permiten a quienes egresan analizar los fenómenos de salud para la toma de decisiones, el desarrollo de intervenciones para la adopción de estilos de vida saludable y la gestión de recursos en la práctica odontológica, considerando los lineamientos de las políticas públicas, las normativas sanitarias vigentes, los estándares de la calidad asistencial y la evidencia científica disponible, tanto en un contexto público como privado.

RA 2.1: Analizar fenómenos de salud, considerando los determinantes y factores de riesgo, para la toma de decisiones basadas en evidencia científica disponible en el ámbito de la salud pública.

RA 2.2: Desarrollar intervenciones familiares y comunitarias con el fin de reducir riesgos y fomentar la adopción de estilos de vida saludable, considerando los determinantes de salud, los factores de riesgo de las patologías más prevalentes, en el contexto de políticas públicas y objetivos sanitarios vigentes.

RA 2.3: Poner en práctica el marco legal del ejercicio profesional, lineamientos de las políticas públicas y normativas sanitarias y medioambientales en diferentes espacios profesionales, siguiendo estándares de calidad y considerando principios bioéticos.

RA 2.4: Gestionar recursos de manera eficiente en los distintos ámbitos del quehacer profesional, optimizando la toma de decisiones y asegurando la calidad de los procesos y resultados en la práctica odontológica.

ÁMBITO 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Los aprendizajes de esta dimensión permiten a quienes egresan desarrollar proyectos de investigación clínica o de innovación en distintas áreas disciplinares, aplicando el método científico, avances tecnológicos y herramientas digitales para responder a problemáticas de salud desde la odontología, tomando decisiones basadas en la evidencia.

RA 3.1: Analizar datos procedentes de diferentes fuentes confiables para responder problemáticas en el área odontológica y tomar decisiones con evidencia científica para contribuir al mejoramiento de la salud y calidad de vida de las personas.

RA 3.2: Desarrollar proyectos de investigación clínica o de innovación, aplicando el método científico y principios bioéticos en distintas áreas disciplinares.

RA 3.3: Aplicar avances tecnológicos y herramientas digitales en la investigación, innovación, resolución de problemas y optimización de recursos en el ejercicio profesional.